



LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

DENSIDAD

Densidad alta

USO DEL PREDIO

CONSTRUCCIÓN HABITACIONAL

VIGENCIA

730 Días, 12-06-2021

CLAVE

L-19873

UBICACION DE LA OBRA

NOMBRE DEL PROPIETARIO RUBA DESARROLLOS S.A. DE C.V.
CALLE/NUMERO OFICIAL BOULEVARD TOSSA NO, 155

COLONIA LAS POMAS
ENTRE LA CALLE LAS POMAS
Y LA CALLE MANUEL ACUÑA

PERITO DE OBRA

NOMBRE ARQ. VÍCTOR DAVID GUTIÉRREZ GAMIÑO
REGISTRO Fecha de Actualización 13-02-2019
DOMICILIO SANTA ANGELINA 415
COLONIA RINCONADA LA PROVIDENCIA
MUNICIPIO TONALÁ, JALISCO
TELEFONO 3315845568
BITACORA 1677

Mo 23352



DETALLES DE LA LICENCIA

CONCEPTO	LEY DE INGRESOS	COSTO	MEDICIÓN	CANT.	TOTAL
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN INMUEBLES DE USO HABITACIONAL DENSIDAD ALTA	ART. 63 I-A-1-B	\$27.00	M2	1111.32	\$30005.64
LICENCIA PARA ACOTAMIENTO DE PREDIOS BALDÍOS, BARDEADO EN COLINDANCIA Y DEMOLICIÓN DE MUROS	ART. 63 VII-A	\$20.00	ML	78.00	\$1560.00
HABITABILIDAD	ARTICULO 71-X			1.00	\$3156.57
FORMAS IMPRESAS Y OTROS FORMA	ART. 118-I-B	\$62.00	Pieza	1.00	\$62.00
FORMAS IMPRESAS Y OTROS BITACORA	ART. 118-I-Q-I	\$195.00	pieza	1.00	\$195.00
FORMAS IMPRESAS Y OTROS DICTAMEN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN MAYOR	63-V-1-A	\$162.00	Unidad	1.00	\$162.00

\$35141.21

COS: 0.8 CUS: 1.6 SERVIDUMBRES FRONTAL: 2.0m LATERAL: POSTERIOR: 3.0m

NOTA: LA SERVIDUMBRE POSTERIOR APLICA EN PLANTA ALTA

DESCRIPCIÓN

CONSTRUCCIÓN HABITACIONAL POR 6 VIVIENDAS "MIRO ROOF" POR UN TOTAL DE 1,111.32M2 CONSISTE EN PRIMER NIVEL 498.00M2 SEGUNDO NIVEL 498.00M2 TERCER NIVEL 115.32M2. BARDEO 78.00ML, COBRO DE HABITABILIDAD (CONSTRUCCIÓN 1,111.32M2. BARDEO 78.00ML) DESCRIPCIÓN: CADA CASA 185.22M2 1ER NIVEL 83.00M2 2DO NIVEL 83.00M2 3ER NIVEL 19.22M2.

OBSERVACIONES

OBRA NO INICIADA
VERIFICADOR: JAIME JIMÉNEZ VÁZQUEZ

SE AUTORIZA LA PRESENTE LICENCIA EN BASE A DATOS PROPORCIONADOS POR EL INTERESADO. CUALQUIER ANOMALIA PRESENTADA EN EL TRANSCURSO DE LA OBRA SE HARA ACREEDOR A LAS SANCIONES ESTIPULADAS EN EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y EN ESPECIAL AL ART. 200 DEL MISMO.

AUTORIZACIÓN

ARQ. JAVIER OMAR ROSAS RIOS
DIRECTOR DE CONTROL DE LA EDIFICACIÓN

ARQ. RICARDO ROBLES GÓMEZ
COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

Gobierno de TLAQUEPAQUE
DIRECCIÓN DE CONTROL DE LA EDIFICACIÓN

Gobierno de TLAQUEPAQUE
COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

Rev: AFAI
Cuant: GGA

FECHA DE INGRESO: 05-06-2019
FECHA DE DICTAMEN: 13-06-2019

Los Directores Responsables de Obra, los propietarios y/o poseedores de los inmuebles en que verifiquen las obras autorizadas, ya sea por si o a través de sus representantes, están obligados a permitir la verificación e inspección por parte del personal debidamente identificado de las dependencias competentes del municipio, a fin de que constaten el debido cumplimiento de las autorizaciones y/o licencias respectivas, así como del marco legal vigente.

